

**DIRECCIÓN****OFICIO D-UNAH-VS-1593-2022**

San Pedro Sula, Cortés. 06 de junio de 2022.

MSc. **MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO**
COMISIONADO COORDINADOR a.i. CCG
 CIUDAD UNIVERSITARIA, TEGUCIGALPA, M.D.C.
 SU OFICINA.

Distinguido Máster Miranda Lazo:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a su vez, en respuesta a la **CIRCULAR No.CCG-009-UNAH-2022**, sobre actas y/o circulares emitidas, correspondiente al mes de mayo de 2022, se remite la información de los documentos emitidos en el mes requerido.

Dirección UNAH-VS		
Fecha de Emisión	N° de Circular o Acta	Breve Descripción
16/05/2022	CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022	Informar al Personal Docente, Administrativo y de Servicio, en atención al Acuerdo CU-E-008-2021, y al Comunicado emitido por la VRA, SEDP y Comité COVID19 UNAH, de fecha 11 de mayo 2022, referente al Retorno Gradual y Progresivo a la Presencialidad de las distintas actividades académicas.
16/05/2022	CIRCULAR D-UNAH-VS-002-2022	Solicitar a todos los Coordinadores de Carrera de UNAH-VS, la conformación o actualización del Comité Técnico de Carrera.
17/05/2022	CIRCULAR D-UNAH-VS-003-2022	Informar al personal docente y administrativo sobre la reserva de espacios dentro del Campus para la realización de eventos en UNAH-VS.
Consejo Local de Carrera Docente UNAH-VS		
Fecha de Emisión	N° de Circular o Acta	Breve Descripción
04/05/2022	ACTA NO. 15	Reclasificación por méritos a favor de la profesora: Dra. Tania Soledad Licona Rivera con número de empleado 3834 del Departamento de Medicina Clínico Integral DMCI-EUCS/UNAH-Valle de Sula.
10/05/2022	ACTA No. 16	Reclasificación automática a favor de la profesora: Ericka Elizabeth Valle Galo con No. De empleado 10580 del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de UNAH-Valle de Sula.
Recursos Humanos UNAH-VS		
Fecha de Emisión	N° de Circular o Acta	Breve Descripción
26/05/2022	CIRCULAR RR.HH.-UNAH-VS-002-2022	Solicitar a los Jefes de Departamento de Unidades Académicas, la remisión de las Propuestas y Hojas de Actividades II-PAC-2022.



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Tel: (504) 2545-6600

DIRECCIÓN

OFICIO D-UNAH-VS-1593-2022

Agradeciendo anticipadamente su atención, se suscribe.

Atentamente,



Dr. JUAN JACOBO PAREDES HELLER, Ph.D.
DIRECTOR a.i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. *Transparencia UNAH.*
CC. *Archivo.*

Año Académico 2022 "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

**DIRECCIÓN****CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022**

San Pedro Sula, Cortés. 16 de mayo de 2022.

**SEÑORES (AS):
PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
UNAH-VS**

La Dirección de UNAH-VS, en atención al **Acuerdo CU-E-008-2021**, emitido por el honorable Consejo Universitario, y al **Comunicado** emitido por la Vicerrectoría Académica, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Comité COVID19 UNAH, de fecha 11 de mayo 2022, referente al **RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**, y en seguimiento al comunicado específicamente al numeral 1, donde se me delega establecer las disposiciones de dicho retorno, como plan de acción se convocó a reunión presencial a todos los Jefes de Departamento (27) con el objetivo de analizar la situación actual de cada una de las unidades académicas, presentando varias propuestas, entre ellas la propuesta por escrito "Propuesta de Retorno para el II-PAC-2022", elaborada por autoridades de las Ingenierías; esta se sometió a votación aceptándola la mayoría de departamentos (20).

Tomando en consideración lo planteado, esta Dirección hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Que de acuerdo a la *Circular No. 001-2022/SEDP*, todo el personal Administrativo y de Servicio, se presentó a laborar de manera presencial, desde el 10 de enero del 2022, situación que se reafirma con el Comunicado emitido por la Vicerrectoría Académica, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Comité COVID19 UNAH, emitido en fecha 11 de mayo 2022, con la única variante que, a partir de la fecha registrarán su entrada y su salida a través de los relojes dactilares o de reconocimiento facial que se habilitarán para tal efecto.
2. Que todo el personal Docente (trimestral o semestral), Profesores por hora y Profesores a tiempo completo y medio tiempo, deben presentarse al campus de UNAH-VS por lo menos dos (2) días a la semana para atender consultas presenciales o impartir asincrónicamente sus asignaturas, registrando su entrada y su salida a través de los relojes dactilares o de reconocimiento facial que se habilitarán para tal efecto, a partir del 18 de mayo, y en atención al numeral #4 del Comunicado emitido por la Vicerrectoría Académica, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Comité COVID19 UNAH, emitido en fecha 11 de mayo 2022, se socializa la calendarización siguiente:
 - Días lunes y martes de cada semana, los departamentos de: Administración, Clínico Integral, Derecho, Economía, Física, Ingeniería Civil, Ingeniería

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



DIRECCIÓN

CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022

Eléctrica, Lenguas Extranjeras, Odontología, Pedagogía, Periodismo, Psicología, Química y Salud Pública.

- Días miércoles y jueves, los departamentos de: Biología, Ciencias Básicas de la Salud, Ciencias Sociales, Contaduría Pública y Finanzas, Cultura Física, Arte y Deporte, Enfermería, Filosofía, Informática Administrativa, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Sistemas, Letras y Matemáticas.
3. A partir del 13 de junio y hasta finalizar el periodo, los docentes permanentes cumplirán de manera presencial con su jornada laboral completa para desarrollar las actividades académicas que incluyen **docencia, vinculación e investigación**, atender consultas presenciales o impartir asincrónicamente sus asignaturas desde UNAH-VS. Asimismo, los Profesores por hora y horarios, cumplirán de manera presencial con su jornada laboral, y se dedicarán estrictamente a lo que establece su contratación (docencia).
 4. Los exámenes parciales, finales y de reposición, tutorías, laboratorios, preclínicas y clínicas, deben ser realizados en forma presencial. Igualmente, una semana antes de aplicar cada examen parcial y/o final, los docentes deben brindar asesoría y/o tutoría de forma presencial por cada asignatura del II-PAC-2022.
 5. Para la reunión de preanálisis y análisis de la carga académica, todos los jefes de Departamento deberán realizarlo en conjunto con Dirección, departamento de Recursos Humanos, Coordinador Académico, Secretario del Claustro de Profesores del Departamento y el Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se suscribe.

Atentamente,



Dr. JUAN JACOBO PAREDES HELLER, Ph.D.
DIRECTOR a.i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Archivo.

Año Académico 2022 "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

REM. CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022 Disposiciones sobre el Retorno Gradual y Progresivo a la Presencialidad UNAH-VS.

DIRECCIÓN UNAH-VS <direccion.unahvs@unah.edu.hn>

Lun 16/05/2022 16:42

Para: CARLOS DAVID COCA SINGH <carlos.coca@unah.edu.hn>; SANTOS OSWALDO VALLADARES MENDOZA <santos.valladares@unah.edu.hn>; CARLOS AUGUSTO ANDINO GALEANO <candino@unah.edu.hn>; FREDY RAFAEL CHACON <fchacon@unah.edu.hn>; ELIAS DARIO CASTRO VENTURA <elias.castro@unah.edu.hn>; JULIAN MATAY CUELLAR <jcuellar@unah.edu.hn>; JUAN CARLOS REYES REYES <juan.reyes@unah.edu.hn>; ANDRES CESAR VELASQUEZ MONCADA <andres.velasquez@unah.edu.hn>; MARIO IVAN FLORES RAMIREZ <miflores@unah.edu.hn>; MARIA NUBIA MONGE CHAVEZ <maria.monge@unah.edu.hn>; MANUEL DE JESUS SUAZO ZELAYA <manuel.suazo@unah.edu.hn>; WALTER GEOVANNY JEREZANO MEDRANO <walter.jerezano@unah.edu.hn>; JULIO CESAR HERNANDEZ SANTIAGO <jchernandez@unah.edu.hn>; JOSE MILTON SAGASTUME ZALDIVAR <jsagastume@unah.edu.hn>; PEDRO JOSE VASQUEZ CASTILLO <pedro.vasquez@unah.edu.hn>; HORACIO ANDRES RUIZ BEHERENS <hruiz@unah.edu.hn>; MARIA EMILIA RECINOS MENJIVAR <mrecinos@unah.edu.hn>; ROBERTO JOSE HERNANDEZ AYALA <roberto.hernandez@unah.edu.hn>; MARGARITA HAM WONG <margarita.ham@unah.edu.hn>; JOSE RAUL LOPEZ LEMUS <jrlopez@unah.edu.hn>

CC: JUAN JACOBO PAREDES HELLER <juan.paredes@unah.edu.hn>; DEPTO PERSONAL UNAH-VS <jefaturapersonal.vs@unah.edu.hn>; COORDINACION DE EFECTIVIDAD RECURSOS HUMANOS UNAH-VS <cerh.unahvs@unah.edu.hn>; HANYI SARAHI ACOSTA REYES <hanyi.acosta@unah.edu.hn>; EDGARDO ANTONIO PINEDA REYES <edgardo.pineda@unah.edu.hn>; Sub-Dirección Académica de UNAH-VS <sdacademica.unahvs@unah.edu.hn>; SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNAH-VS <saf.unahvs@unah.edu.hn>; DANIA LISSETH VILLELA RAMOS <dania.villela@unah.edu.hn>; RONY ISAU SAGASTUME ESCALANTE <rony.sagastume@unah.edu.hn>; **sudecad voae unahvs** <**sudecad@unah.edu.hn**>; YESSI DANISSA MADRID MENA <yessi.madrid@unah.edu.hn>; ANA FRANCISCA CARDONA MANCIA <acardona@unah.edu.hn>; RR.PP. UNAH-VS <rrpp.unahvs@unah.edu.hn>

 1 archivos adjuntos (137 KB)

CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022 Retorno_Gradual_y_Progresivo_Presencialidad.pdf;

Solicitud previa art. 38 c) Decreto No. 33-2020:

Distinguidas Autoridades:

Tengo a bien dirigirme a usted bajo instrucciones del Dr. Juan Jacobo Paredes Heller, Director a.i. UNAH-Valle de Sula. En esta ocasión se le remite la CIRCULAR D-UNAH-VS-001-2022 Disposiciones sobre el Retorno Gradual y Progresivo a la Presencialidad UNAH-VS. Se solicita muy amablemente se le dé la atención y trámite pertinente.

Agradeciendo de antemano su acuse de recibo.

Muy atentamente,

Dirección UNAH-VS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
En el Valle de Sula

Tel: (504) 2545- 6600 Ext. 300026/ 300112

Boulevard Roberto Micheletti, Sector Pedregal, San Pedro Sula, Honduras.





DIRECCIÓN

CIRCULAR D-UNAH-VS-002-2022

San Pedro Sula, Cortés. 16 de mayo de 2022.

SEÑORES (AS):
COORDINADORES DE CARRERA
UNAH VALLE DE SULA



Estimadas Autoridades Académicas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de solicitarles la formación del **Comité Técnico de cada una de sus Carreras**, a fin de dar cumplimiento a los Artículos: **30 y 43** del "Reglamento de Juntas Directivas y de las Facultades, Centros Regionales Universitarios", **66** del "Reglamento de Departamentos y Carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)". Sobre la representación estudiantil de sus carreras, los dos (2) representantes de la Asociación de Estudiantes deberán ser enviados conforme a las asociaciones electas y juramentadas en el último proceso electoral, tal como lo indica el Artículo 30 antes enunciado.

Favor remitir la siguiente información de los miembros del **Comité Técnico** de sus carreras, a más tardar el lunes 23 de mayo del año corriente:

- Nombre completo.
- Núm. de empleado; Núm. de cuenta; Núm. de colegiación.
- Correo-electrónico.
- Teléfono.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo a la presente, se suscribe;
Atentamente,



Dr. JUAN JACOBO PAREDES HELLER, Ph.D.
DIRECTOR a.i.
UNAH VALLE DE SULA

CC. Subdirección Académica UNAH-VS
CC. Archivo.

Año Académico 2022 "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"

REM. CIRCULAR D-UNAH-VS-002-2022 mediante la cual se les solicita remitir a esta Dirección la información de los miembros del Comité Técnico de Carrera, a más tardar el día lunes 23-05-2022.

DIRECCIÓN UNAH-VS <direccion.unahvs@unah.edu.hn>

Mar 17/05/2022 11:50

Para: HUGO ERNESTO TABORA ALVARENGA <hugo.tabora@unah.edu.hn>;ARLEX ORLANDO DIAZ PIZZATY <arlex.diaz@unah.edu.hn>;OMAR ADONIS MONCADA RIVERA <omar.moncada@unah.edu.hn>;NAHUN CASTELLANOS CASTELLANOS <nahun.castellanos@unah.edu.hn>;MARLON JOSE GAITAN CHAVEZ <marlon.gaitan@unah.edu.hn>;MIRTA MARIBEL MACIAS RUANO <mirta.macias@unah.edu.hn>;SILVIA LAUDELINA WITTY NORALES <silvia.witty@unah.edu.hn>;GABRIEL ALEXIS VELASQUEZ SORIANO <gabriel.velasquez@unah.edu.hn>;MARIO RAFAEL PINEDA CARBAJAL <mario.pineda@unah.edu.hn>;JOSE HUMBERTO MACPUI FAJARDO <jose.macpui@unah.edu.hn>;EDWIN GUSTAVO CHAVARRIA FAJARDO <edwin.chavarria@unah.edu.hn>;NAZARENA MARGIMEL IDIAQUEZ GONZALEZ <nazarena.idiaquez@unah.edu.hn>;TULIO GUADALUPE MARTINEZ GREEN <tulio.martinez@unah.edu.hn>;JOSE ABRAHAN GIRON <jose.giron@unah.edu.hn>;GEOVANNY ENRRIQUE RODRIGUEZ MUÑOZ <geovany.rodriquez@unah.edu.hn>;MARCOS FABRICIO ORELLANA PANCHAME <marcos.orellana@unah.edu.hn>;CARLOS HUMBERTO BAQUEDANO AYALA <carlos.baquedano@unah.edu.hn>;ROLANDO SALVADOR LOPEZ ARGUELLO <rolando.lopez@unah.edu.hn>;JUAN JOSE VELASQUEZ FUNES <juan.velasquez@unah.edu.hn>;COVADONGA ALVAREZ MALDONADO <covadonga.alvarez@unah.edu.hn>
CC: JUAN JACOBO PAREDES HELLER <juan.paredes@unah.edu.hn>;Sub-Dirección Académica de UNAH-VS <sdacademica.unahvs@unah.edu.hn>;ANA FRANCISCA CARDONA MANCIA <acardona@unah.edu.hn>;RR.PP. UNAH-VS <rrpp.unahvs@unah.edu.hn>

Solicitud previa art. 38 c) Decreto No. 33-2020:

Distinguidas Autoridades:

Tengo a bien dirigirme a usted bajo instrucciones del Dr. Juan Jacobo Paredes Heller, Director a.i. UNAH-Valle de Sula. En esta ocasión se le remite la **CIRCULAR D-UNAH-VS-002-2022** mediante la cual se les solicita remitir a esta Dirección la información de los miembros del **Comité Técnico de Carrera**, a más tardar el día lunes 23-05-2022. Se solicita muy amablemente se le dé la atención y trámite pertinente.

Agradeciendo de antemano su acuse de recibo.

Muy atentamente,

Dirección UNAH-VS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
En el Valle de Sula

Tel: (504) 2545- 6600 Ext. 300026/ 300112

Boulevard Roberto Micheletti, Sector Pedregal, San Pedro Sula, Honduras.





UNAH-VS
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Tel: (504) 2545-6600

DIRECCIÓN

San Pedro Sula, Cortés. 16 de mayo 2022.

CIRCULAR D-UNAH-VS-003-2022

**SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
COORDINADORES DE CARRERA
PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
UNAH VALLE DE SULA**

La Dirección de UNAH Valle de Sula por este medio les informa que, a partir de la fecha retomamos la reserva de espacios dentro del Campus, esto con el objetivo de prestarles un mejor servicio y así evitar eventos/actividades paralelas.

Los espacios (Plaza Froylan Turcios, Auditorios 1 y 2 del Edificio 5, Lobby EUCS), deben solicitarse como mínimo con dos (2) semanas de anticipación a la Licenciada Ana Francisca Cardona Mancía, encargada de Comunicaciones de esta Dirección, correo acardona@unah.edu.hn.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se suscribe.

Atentamente,



UNAH VALLE DE SULA
DIRECCIÓN

Dr. JUAN JACOBO PAREDES HELLER, PhD.
DIRECTOR a.i.
UNAH VALLE DE SULA

Año Académico 2022 " La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario

"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Página 1 de 1

Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula | San Pedro Sula Honduras C.A. | vallesula.unah.edu.hn

La Dirección de UNAH Valle de Sula por este medio les informa que, a partir de la fecha retomamos la reserva de espacios dentro del Campus, esto con el objetivo de prestarles un mejor servicio y así evitar eventos/actividades paralelas.

Los espacios (Plaza Froylan Turcios, Auditorios 1 y 2 del Edificio 5, Lobby EUCS), deben

solicitarse como mínimo con dos (2) semanas de anticipación a la Licenciada Ana Francisca Cardona Mancía, encargada de Comunicaciones de esta Dirección, correo acardona@unah.edu.hn

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA
Dirección de Comunicación Estratégica (DIRCOM)

+ (504) 2216-6100
Ext: 110270, 110274.

<https://dircom.unah.edu.hn>

comunicacioninterna@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria, Bulevar Suyapa,
Tegucigalpa, Honduras.

www.unah.edu.hn

www.facebook.com/unah.edu.hn

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.


CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

CIRCULAR D-UNAH-VS-003-2022

Comunicación Interna <comunicacioninterna@unah.edu.hn>

Mié 18/05/2022 10:57 AM

 1 archivos adjuntos (49 KB)

Circular_003-22.pdf;

**CONSEJO LOCAL DE CARRERA DOCENTE***Año Académico 2022 "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"***ACTA No. 15**

El Consejo Local de Carrera Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, (UNAH-VS), reunidos en sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2022. Se procedió a realizar el análisis de la solicitud de reclasificación por méritos a favor de la profesora: **Tania Soledad Licona Rivera con número de empleado 3834** del Departamento de Medicina Clínico Integral DMCI-EUCS/UNAH-Valle de Sula.

Se elaboró el dictamen correspondiente a la solicitud de reclasificación por méritos presentada por la Dra. Tania Soledad Licona Rivera.

Se adjuntan documentación de soporte.

Se firma la presente Acta a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

PhD. Hugo E. Tábora Alvarenga
Coordinador
Consejo Local de Carrera Docente
UNAH-VS

Máster Vilma Miranda
Secretaria
Consejo Local de Carrera Docente
UNAH-VS

Marcos Fabricio Orellana Panchame
Suplente
Consejo Local de Carrera Docente UNAH-VS

C/c. Archivo.

**CONSEJO LOCAL DE CARRERA DOCENTE***Año Académico 2022 "La Mujer Hondureña en la Historia Bicentennial"***ACTA No. 16**

El Consejo Local de Carrera Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, (UNAH-VS), reunidos en sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2022.

Se procedió a realizar el análisis de la solicitud de reclasificación automática a favor del profesor: **Ericka Elizabeth Valle Galo con No. De empleado 10580** del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de UNAH-Valle de Sula.

Se elaboró el dictamen correspondiente a la solicitud presentada por el Ph.D Ericka Elizabeth Valle Galo.

Se adjuntan documentación de soporte.

Se firma la presente Acta a los 10 días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

PhD. Hugo E. Tábora Alvarenga
Coordinador
Consejo Local de Carrera Docente
UNAH-VS

Máster Vilma Miranda
Secretaria
Consejo Local de Carrera Docente
UNAH-VS

C/c. Archivo



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

RECURSOS HUMANOS

Tel. 2566-4996
Extensión: 218
Oficina: 2566-4996

San Pedro Sula, Cortés
06 de junio del 2022

OFICIO No. RR-HH UNAH-VS 06-22/535

Doctor
Juan Jacobo Paredes Heller
Director a.i.
UNAH-VS

Reciba un cordial saludo y renovados éxitos en sus delicadas funciones.

En respuesta a correo electrónico de fecha 03 de junio del 2022 donde solicita la información de actas o circulares emitidas por la Coordinación de Recursos Humanos correspondiente al mes de mayo del presente año, tenemos a bien detallar la información solicitada.

Fecha de Emisión	No. De Circular	Breve Descripción
26 de mayo del 2022	Circular RR-HH-UNAH-VS 02-2022	Solicitud de propuestas y hojas de actividades académicas

Agradeciendo su atención a la presente, se suscribe.



Abog. Hanyi Sarahí Acosta Reyes
Coordinadora de Recursos Humanos
UNAH-VS

Cc: Archivo

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH-VS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA

Tel. 2566-4996
Extensión: 218
Oficina: 2566-4996

RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR NO. 02-2022

RR-HH-UNAH-VS

San Pedro Sula Campus UNAH-VS, 30 de mayo de 2022

SEÑORES:

JEFES DE DEPARTAMENTO DE UNIDADES ACADÉMICAS


PRESENTE

Estimados (as) Señores (as):

Cumpliendo con lo establecido en la **Circular # 0023-2022** de fecha 12 de mayo del 2022 enviada por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, disposiciones generales para el aseguramiento de las asignaciones académicas II PAC 2022, donde se plantea que para tener los mejores resultados de los procesos relacionados al cumplimiento laboral así como lo correspondiente a las contrataciones del Personal Docente y apoyo a la Docencia que se realizan cada periodo académico se deben seguir una serie de lineamientos contemplados en la Circular antes mencionada, aunado a lo anterior agregamos los puntos siguientes:

1. Hojas de Actividades Académicas (Original) de todo los Docentes Permanentes, Por Hora, Tutores, Asistentes Técnicos de Laboratorio e Instructores.
2. Propuestas de Contratación de Profesores Por Hora, Tutores, Asistentes Técnicos de Laboratorio e Instructores (Original).
3. En el caso de los instructores, además de la hoja de actividades académicas y la propuesta de contratación, se debe cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Instructores inciso b), Artículo 2, el cual establece lo siguientes:
 - Realizar proceso de selección con cada participante en donde los seleccionados tengan una nota final de 80% en adelante. (Emitir Y presentar Informe de concurso con nota final para los nuevos instructores).
 - Estar cursando una Carrera Universitaria y tener aprobado el 75% del Pensum Académico (enviar forma 003 y certificación de calificaciones original por cada periodo académico que estén siendo contratados como instructores becarios).
 - Ser reconocido como un estudiante de muy buena conducta, certificado por lo menos por 3 docentes de la carrera que hayan sido sus profesores (presentar 3 referencias).
 - Llenar el Contrato-Beca y otros formularios correspondientes en la Coordinación de Recursos Humanos UNAH-VS.

La Documentación debe ser remitida a la Coordinación de Efectividad de Recursos Humanos UNAH-VS con sus respectivas firmas originales a más tardar el viernes 03 de Junio del 2022, en los formatos oficiales.


Abog. Nancy Sarahí Acosta Reyes
Coordinadora de Recursos Humanos
UNAH-VS



“La Educación es la Primera Necesidad de la República”